

**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGACIÓN N° 53-2023-ESSALUD/CEABE
TERCERA CONVOCATORIA**

**Contratación de Suministros de Dispositivos Médicos para los Establecimientos de Salud
de ESSALUD - Ficha Homologada (2 ITEMS) azul de tripan solución oftálmica, desierto
del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada Homologación N° 053-2023-
ESSALUD/CEABE-2**

En las instalaciones de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos de EsSalud, sito en Jr. Domingo Cueto N° 120, 5to piso, distrito de Jesús María, a los 4 días del mes de junio del 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGACIÓN N° 53-2023-ESSALUD/CEABE -3**, cuyo objeto es la "Contratación de Suministros de Dispositivos Médicos para los Establecimientos de Salud de ESSALUD - Ficha Homologada (2 ITEMS) azul de tripan solución oftálmica, desierto del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada Homologación N° 053-2023-ESSALUD/CEABE-2".

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES:

- CABERO ROJAS Augusto Mauricio

AGENDA:

Declarar la Buena Pro del procedimiento de selección

PRIMERO: Se procede a verificar el registro electrónico de participantes y el estado de la inscripción de los mismos en el SEACE, los cuales son:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20100812623	MOT S.A.	13/05/2024 22:43:42	Válido
2	20602808913	TAGA INTERNATIONAL S.A.C.	02/05/2024 10:58:20	Válido
3	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	02/05/2024 09:23:43	Válido

SEGUNDO: Se procede a la verificación de la presentación de ofertas presentadas por los postores a través del SEACE, siendo los siguientes:

Presentación de ofertas/expresión de interés						
Entidad convocante :	SEGURO SOCIAL DE SALUD					
Nomenclatura :	AS-Homologacion-SM-53-2023-ESSALUD/CEABE-1-3					
Nro. de convocatoria :	3					
Objeto de contratación :	Bien					
Descripción del objeto :	CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ESSALUD-FICHA HOMOLOGADA-2 ITEMS					
Nro. ítem	Descripción del ítem	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	AZUL DE TRIPAN 1 mg/mL SOL					
		20602808913	TAGA INTERNATIONAL S.A.C.	15/05/2024	15:55:14	Electronico
		20100812623	MOT S.A.	15/05/2024	16:48:15	Electronico

TERCERO: En cumplimiento de la normativa vigente sobre la materia, se procedió a la verificación del contenido de las ofertas y documentos obligatorios presentados por los postores, señaladas en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas, de conformidad con el numeral 73.2 del Artículo 73º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Asimismo, se procedió a realizar la evaluación técnica de los factores de evaluación y los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas; y el resultado de la revisión es la que se detalla en los **Anexos 1, 2 y 3**, que forma parte integrante de la presente acta.

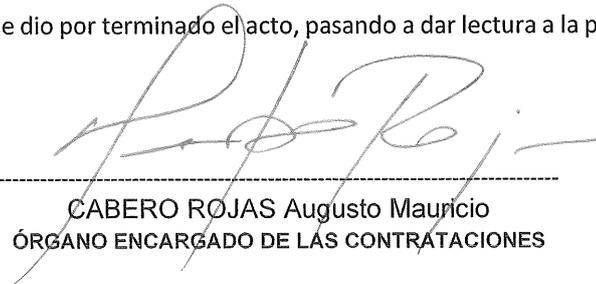
En ese sentido, de acuerdo a la evaluación antes mencionada y considerando que se cuenta con las respectivas certificaciones y previsiones presupuestales, se procedió a otorgar la Buena Pro de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Postor adjudicado	Monto
01	AZUL DE TRIPAN, SOLUCIÓN OFTÁLMICA UND 4,665	20602808913 – TAGA INTERNACIONAL S.A.C.	S/124,648.80

De otro lado, al existir más de una oferta presentada la buena pro queda será consentida en el plazo de ocho (08) días hábiles, de acuerdo a lo expuesto en numeral 64.1¹ y 64.4² del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Asimismo, una vez consentido el otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el órgano de la Entidad al que se haya asignado tal función, deberá de realizar la verificación de la oferta presentada por el postor adjudicado con la buena pro, conforme a lo establecido en el numeral 64.6³ del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro asunto que tratar, se dio por terminado el acto, pasando a dar lectura a la presente acta y firmándola en señal de conformidad.



CABERO ROJAS Augusto Mauricio
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

¹ 64.1. Cuando se hayan presentado dos (2) o más ofertas, el consentimiento de la buena pro se produce a los ocho (8) días hábiles siguientes a la notificación de su otorgamiento, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación. En el caso de adjudicaciones simplificadas, Selección de Consultores Individuales y Comparación de Precios, el plazo es de cinco (5) días hábiles.

² 64.4. El consentimiento del otorgamiento de la buena pro es publicado en el SEACE al día siguiente de producido.

³ 64.6. Asimismo, consentido el otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el órgano de la Entidad al que se le haya asignado tal función realiza la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro. En caso de comprobar inexactitud o falsedad en las declaraciones, información o documentación presentada, la Entidad declara la nulidad del otorgamiento de la buena pro o del contrato, dependiendo de la oportunidad en que se hizo la comprobación, de conformidad con lo establecido en la Ley y en el Reglamento. Adicionalmente, la Entidad comunica al Tribunal para que inicie el procedimiento administrativo sancionador y al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO 2

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGACIÓN N° 53-2023-ESSALUD/CEABE - TERCERA CONVOCATORIA

Contratación de Suministros de Dispositivos Médicos para los Establecimientos de Salud de ESSALUD - Ficha Homologada (2 ITEMS) azul de tripan solución oftálmica, desierto del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada Homologación N° 053-2023-ESSALUD/CEABE-2

N° de ítem	Descripción del ÍTEM	U/M	Cant.	N° Postor	RUC	Nombre de Razón Social	Valor Estimado (S/)	Precio Ofertado (S/)	Factores de Evaluación			Orden de Prelación
									Precio máx 100 puntos)	Puntaje adicional por MYPE	Puntaje Final	
1	AZUL DE TRIPAN, SOLUCIÓN OFTÁLMICA	UND	4,665	1	20100812623	MOT S.A.	S/146,793.56	S/124,648.80	NO ADMITIDO			100.00
				2	20602808913	TAGA INTERNATIONAL S.A.C.			100.00			

ANEXO 3

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGACIÓN N° 53-2023-ESSALUD/CEABE - TERCERA CONVOCATORIA

Contratación de Suministros de Dispositivos Médicos para los Establecimientos de Salud de ESSALUD - Ficha Homologada (2 ITEMS) azul de tripan solución oftálmica, desierto del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada Homologación N° 053-2023-ESSALUD/CEABE-2

N° de ÍTEM	Descripción del ÍTEM	U/M	Cant.	Orden de Prelación	RUC	Nombre de Razón Social	Requisitos de calificación		Orden de prelación	Condición de la oferta
							CAPACIDAD LEGAL / Habilitación	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD		
1	AZUL DE TRIPAN, SOLUCIÓN OFTÁLMICA	UND	4,665	1	20602808913 20100812623	TAGA INTERNATIONAL S.A.C. MOT S.A.	CUMPLE	CUMPLE NO ADMITIDO	1	CALIFICA

CABERO ROJAS Augusto Mauricio
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

